Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Ciudad presidente Franco, 27 de julio del 2020.-

Dictamen N° 06/2020

PRECIO REFERENCIAL

VISTO: La necesidad de realizar llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 26/2020 "Construcción de pozo artesiano en el Barrio Santa Inés de Pdte. Franco" con ID N° 383.493.

CONSIDERANDO: Que, a partir de la información obtenida, atendiendo los principios de Economía y Eficacia y al criterio de Racionalidad, con la obtención de tres presupuestos del mismo bien o servicio, la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia es la siguiente: Promedio y redondeo.

N°	ITEM	HIDROGEOM PERFORACIONES S.A.	YGUAZU EMPRENDIMIENTOS S.R.L.	PRECIO REFERENCIAL ID 338.387	PROMEDIO
1	Cartel de Obras con estructura Metálica	1.000.000	1.800.000	1.500.000	1.430.000
2	Perforación en suelo con diámetro Ø 8.1/2" estimado hasta 20 metros.	250.000	280.000	230.000	250.000
3	Perforación en roca con Ø6.1/2" hasta 100 metros.	250.000	280.000	230.000	250.000
4	Tubo de revestimiento tipo PVC Ø 174 mm.	150.000	150.000	150.000	150.000
5	Cimentación del pozo o sello sanitario.	500.000	400.000	240.000	380.000
6	Motobomba 3HP -380V-H/M 120m.	3.000.000	7.500.000	3.800.000	4.750.000
7	Caño para succión Ø 1 1/4" de 10kg/cm²	8.000	.15.000	6.000	9.000
8	Cordel tipo seda Ø 12mm.	4.000	5.000	4.000	4.000
9	Cable para alimentación del motor 3x2.5mm	11.750	12.000	8.000	10.000
10	Accesorios Galvanizados	500.000	1.200.000	450.000	700.000
11	Automatización del pozo al tanque de hasta 20m.	1.800.000	500.000	1.800.000	1.350.000
12	Disco metálico de 8° para tapa de pozo.	90.000	250.000	120.000	150.000
13	Provisión y montaje de Tablero Comando.	1.000.000	3.000.000	950.000	1.650.000
14	Caseta para motor con cercado	4.000.000	7.500.000	4.000.000	5.150.000
15	Tanque tipo copa instalada capacidad 20m³	34.000.000	37.000.000	34.500.000	35.150.000

N°	ITEM	HIDROGEOM PERFORACIONES S.A.	YGUAZU EMPRENDIMIENTOS S.R.L.	PRECIO REFERENCIAL ID 338.387	PROMEDIO
16	Cartel de Obras con estructura Metálica	1.000.000	1.800.000	1.500.000	1.430.000
17	Perforación en suelo con diámetro Ø 8.1/2" estimado hasta 20 metros.	250.000	280.000	230.000	250.000
18	Perforación en roca con Ø6.1/2" hasta 100 metros.	250.000	280.000	230.000	250.000
19	Tubo de revestimiento tipo PVC Ø 174 mm.	150.000	150.000	150.000	150.000
20	Cimentación del pozo o sello sanitario.	500.000	400.000	240.000	380.000
21	Motobomba 3HP -380V-H/M 120m.	3.000.000	7.500.000	3.800.000	4.750.000
22	Caño para succión Ø 1 1/4" de 10kg/cm²	8.000	15.000	6.000	9.000
23	Cordel tipo seda Ø 12mm.	4.000	5.000	4.000	4.000
24	Cable para alimentación del motor 3x2.5mm	11.750	12.000	8.000	10.000
25	Accesorios Galvanizados	500.000	1.200.000	450.000	700.000
26	Automatización del pozo al tanque de hasta 20m.	1.800.000	500.000	1.800.000	1.350.000
27	Disco metálico de 8° para tapa de pozo.	90.000	250.000	120.000	150.000
28	Provisión y montaje de Tablero Comando.	1.000.000	3.000.000	950.000	1.650.000
29	Caseta para motor con cercado	4.000.000	7.500.000	4.000.000	5.150.000
30	Tanque tipo copa instalada capacidad 20m³	34.000.000	37.000.000	34.500.000	35.150.000

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Que, de conformidad a lo previsto en el Art. 2 de la Resolución de la DNCP 1890/2020 que establece: "Los organismos , Entidades, Sociedades Anónimas, con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamado de Precio de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el encargado de la UOC en el que se detalla la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia.-

Que, por todo lo expuesto corresponde utilizar el precio referencial arriba citado, para el llamado a Contratación Directa N° 26/2020 con ID N° 384.018.

RECOMENDAR: Utilizar el precio referencial establecido para la CONTRATACION DIRECTA N° 26/2020 "Construcción de pozo artesiano en el Barrio Santa Inés de Pdte. Franco" con ID N° 384.018, conforme a todo lo expuesto y dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1.890/2.020.

Es mi dictamen

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO
Unidad Op. De Contrataciones

Lic. Roque Cáceres
Coordinador de la U.O.C.

Municipalidad de Presidente Franco
Departamento de Obras y Urbanismo

Memorándum

Para : Director de U.O.C – Roque Cáceres.-

De : Director de Obras – Sr. Cristhian Ortiz.-

Fecha : 08/07/2.020.-

Referencia : Elevar Memo.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de enviar los planos, planillas y especificaciones técnicas de **Construcción de Pozo Artesiano en la plaza del Barrio Santa Inés** de Presidente Franco.

Sin otro particular motivo me despido atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE PTE. FRANCO
Dirección de Construcciones y Conservación de Obras

SR. CRISTHIAN ORTIZ.
Director de Obras

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Ciudad Presidente Franco, 13 de julio del 2020.-

Señores:
YGUAZU EMPRENDIMIENTOS
RUC: 80048259-0
TEL: (0983) 609-151
E-MAIL: roacastellani@gmail.com

Presente:

Por la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar presupuesto para **"CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO EN EL BARRIO SANTA INES PDTE. FRANCO".** Favor presupuestar todos los ítems.

Se adjunta a esta las especificaciones para la elaboración del presupuesto correspondiente. -

Atentamente. -

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO
Unidad Op. De Contrataciones

Lic. Roque Cáceres
Coordinador de la U.O.C.

Outlook Buscar

Mensaje nuevo Eliminar Archivo Mover a ···

Favoritos
Elementos enviados
cmgviera@hotmail.com
Correo no deseado 16
Agregar favorito

Carpetas
Bandeja de entrada
Correo no deseado 16
Borradores 179
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivo
Notas
Historial de conversacio...
Carpeta nueva

Grupos

PEDIDO DE PRESUPUESTO

U.O.C. MUNI PDTE FRANCO
Lun 13/7/2020 12:20
Para: roacastellani@gmail.com

PEDIDO A YGUAZU EMPREN... 218 KB
03 Esp. Tecnicas Pozo Artesia... 217 KB

Mostrar los 4 datos adjuntos (686 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive

BUENOS DÍAS, SEÑORES.
YGUAZU EMPRENDIMIENTOS

Por este medio adjunto la Nota pedido de presupuestos para la realización del llamado a contratación directa para la **"CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN EL BARRIO SANTA INES DE PDTE. FRANCO"**

OBS: Favor enviar acuse de recibido. -

Atentamente.

Lic. Roque Germán Cáceres
Coordinador de la UOC

Responder | Reenviar

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

OBRA: CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO
UBICACION: PLAZA SANTA INES - Bo. Santa Ines.
FECHA: 13/07/2020

N°	ITEM	UNID.	CANT.	PRECIO UN.	PRECIO TOTAL
1	Cartel de Obras con estructura Metalica	un	1,00	1.800.000	1.800.000
2	Perforacion en suelo con diametro Ø 8.1/2" estimado hasta 20 metros.	m	20,00	280.000	5.600.000
3	Perforacion en roca con Ø6.1/2" hasta 100 metros.	m	80,00	280.000	22.400.000
4	Tubo de revestimiento tipo PVC Ø 174 mm.	m	20,00	150.000	3.000.000
5	Cimentacion del pozo o sello sanitario.	un	1,00	400.000	400.000
6	Motobomba 3HP -380V-H/M 120m.	un	1,00	7.500.000	7.500.000
7	Caño para succion Ø 1 1/4" de 10kg/cm²	m	100,00	15.000	1.500.000
8	Cordel tipo seda Ø 12mm.	m	100,00	5.000	500.000
9	Cable para alimentacion del motor 3x2.5mm	m	120,00	12.000	1.440.000
10	Accesorios Galvanizados	un	1,00	1.200.000	1.200.000
11	Automatizacion del pozo al tanque de hasta 20m.	un	1,00	500.000	500.000
12	Disco metalico de 8" para tapa de pozo.	un	1,00	250.000	250.000
13	Provision y montaje de Tablero Comando.	un	1,00	3.000.000	3.000.000
14	Caseta para motor con cercado	un	1,00	7.500.000	7.500.000
15	Tanque tipo copa instalado capacidad 20m³	un	1,00	37.000.000	37.000.000
				TOTAL - IVA incluido	**93.590.000**

REFERENCIAS

- gl global
- un unidad
- ml metro lineal
- lts litros
- m2 metro cuadrado
- m3 metro cúbico

NOTAS

Las cantidades en planilla, son estimativas y en ninguna hipótesis representan garantía de facturación.
El pago será realizado sobre las cantidades efectivamente ejecutadas.

YGUAZU EMPRENDIMIENTOS S.R.L.
Lic. Hugo Roa Castellain
Apoderado

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

OBRA: CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO
UBICACIÓN: CAPILLA SANTA INES - Bo. Santa Ines.
FECHA: 13/07/2020

N°	ITEM	UNID.	CANT.	PRECIO UN.	PRECIO TOTAL
1	Cartel de Obras con estructura Metalica	un	1,00	1.800.000	1.800.000
2	Perforacion en suelo con diametro Ø 8.1/2" estimado hasta 20 metros.	m	20,00	280.000	5.600.000
3	Perforacion en roca con Ø6.1/2" hasta 100 metros.	m	80,00	280.000	22.400.000
4	Tubo de revestimiento tipo PVC Ø 174 mm.	m	20,00	150.000	3.000.000
5	Cimentacion del pozo o sello sanitario.	un	1,00	400.000	400.000
6	Motobomba 3HP -380V-H/M 120m.	un	1,00	7.500.000	7.500.000
7	Caño para succion Ø 1 1/4" de 10kg/cm²	m	100,00	15.000	1.500.000
8	Cordel tipo seda Ø 12mm.	m	100,00	5.000	500.000
9	Cable para alimentacion del motor 3x2.5mm	m	120,00	12.000	1.440.000
10	Accesorios Galvanizados	un	1,00	1.200.000	1.200.000
11	Automatizacion del pozo al tanque de hasta 20m.	un	1,00	500.000	500.000
12	Disco metalico de 8" para tapa de pozo.	un	1,00	250.000	250.000
13	Provision y montaje de Tablero Comando.	un	1,00	3.000.000	3.000.000
14	Caseta para motor con cercado	un	1,00	7.500.000	7.500.000
15	Tanque tipo copa instalado capacidad 20m³	un	1,00	37.000.000	37.000.000
				TOTAL - IVA Incluido	93.590.000

REFERENCIAS

- gl global
- un unidad
- ml metro lineal
- lts litros
- m2 metro cuadrado
- m3 metro cúbico

NOTAS

Las cantidades en planilla, son estimativas y en ninguna hipótesis representan garantia de facturación.
El pago será realizado sobre las cantidades efectivamente ejecutadas.

YGUAZU EMPRENDIMIENTOS S.R.L.
Luis Alejo Rodriguez
Apoderado

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Ciudad Presidente Franco, 13 de julio del 2020.-

Señores:
HIDROGEOM PERFORACIONES S.A.
RUC: 80054377-8
TEL: 061-570954/574 209
E-MAIL: servicios@hidrogeom.com.py

Presente:

Por la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar presupuesto para **"CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO EN EL BARRIO SANTA INES PDTE. FRANCO".** Favor presupuestar todos los ítems.

Se adjunta a esta las especificaciones para la elaboración del presupuesto correspondiente. -

Atentamente. -

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO

Lic. Roque Cáceres
Coordinador de la U.O.C.

Outlook Buscar

Mensaje nuevo Eliminar Archivo Mover a ···

Favoritos
Elementos enviados
cmgviera@hotmail.com
Correo no deseado 16
Agregar favorito

Carpetas
Bandeja de entrada
Correo no deseado 16
Borradores 179
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivo
Notas
Historial de conversacio...
Carpeta nueva

Grupos

PEDIDO DE PRESUPUESTO

U.O.C. MUNI PDTE FRANCO
Lun 13/7/2020 12:18
Para: servicios@hidrogeom.com.py

PEDIDO A HIDROGEOM PERF... 214 KB
03 Esp. Tecnicas Pozo Artesia... 217 KB

Mostrar los 4 datos adjuntos (682 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive

BUENOS DÍAS, SEÑORES.
HIDROGEOM PERFORACIONES S.A.

Por este medio adjunto la Nota pedido de presupuestos para la realización del llamado a contratación directa para la **"CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN EL BARRIO SANTA INES DE PDTE. FRANCO"**

OBS: Favor enviar acuse de recibido. -

Atentamente.

Lic. Roque Germán Cáceres
Coordinador de la UOC

Responder | Reenviar

HIDROGEOM
Perforaciones S.A

PERFORACION DE POZOS ARTESIANOS - ESTUDIO DE SUELO - GEOTECNIA
Extracción y colocación de electrobombas - Fabricación de tanques metálicos.
RUC. 80053477-8 - 061570954 - CDE - AP - PY

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO
UBICACIÓN: PLAZA SANTA INES - Bo. Santa Ines.
FECHA: 13/07/2020

Nº	ITEM	UNID.	CANT.	PRECIO UN.	PRECIO TOTAL
1	Cartel de Obras con estructura Metalica	un	1,00	1.000.000	1.000.000
2	Perforacion en suelo con diametro Ø 8.1/2" estimado hasta 20 metros.	m	20,00	250.000	5.000.000
3	Perforacion en roca con Ø6.1/2" hasta 100 metros.	m	80,00	250.000	20.000.000
4	Tubo de revestimiento tipo PVC Ø 174 mm.	m	20,00	150.000	3.000.000
5	Cimentacion del pozo o sello sanitario.	un	1,00	500.000	500.000
6	Motobomba 3HP -380V-H/M 120m.	un	1,00	3.000.000	3.000.000
7	Caño para succion Ø 1 1/4" de 10kg/cm²	m	100,00	8.000	800.000
8	Cordel tipo seda Ø 12mm.	m	100,00	4.000	400.000
9	Cable para alimentacion del motor 3x2.5mm	m	120,00	11.750	1.410.000
10	Accesorios Galvanizados	un	1,00	500.000	500.000
11	Automatizacion del pozo al tanque de hasta 20m.	un	1,00	1.800.000	1.800.000
12	Disco metalico de 8" para tapa de pozo.	un	1,00	90.000	90.000
13	Provision y montaje de Tablero Comando.	un	1,00	1.500.000	1.500.000
14	Caseta para motor con cercado	un	1,00	5.000.000	5.000.000
15	Tanque tipo copa instalado capacidad 20m³	un	1,00	34.000.000	34.000.000

TOTAL - IVA incluido **78.000.000**

FIRMA:

SELLO: Hidrogeom Perforaciones S.A
RUC 80053477-8

HIDROGEOM
Perforaciones S.A

PERFORACION DE POZOS ARTESIANOS - ESTUDIO DE SUELO - GEOTECNIA
Extracción y colocación de electrobombas - Fabricación de tanques metálicos.
RUC. 80053477-8 - 061570954 - CDE - AP - PY

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO
UBICACIÓN: CAPILLA SANTA INES - Bo. Santa Ines.
FECHA: 13/07/2020

N	ITEM	UNID.	CANT.	PRECIO UN.	PRECIO TOTAL
1	Cartel de Obras con estructura Metalica	un	1,00	1.000.000	1.000.000
2	Perforacion en suelo con diametro Ø 8.1/2" estimado hasta 20 metros.	m	20,00	250.000	5.000.000
3	Perforacion en roca con Ø6.1/2" hasta 100 metros.	m	80,00	250.000	20.000.000
4	Tubo de revestimiento tipo PVC Ø 174 mm.	m	20,00	150.000	3.000.000
5	Cimentacion del pozo o sello sanitario.	un	1,00	500.000	500.000
6	Motobomba 3HP -380V-H/M 120m.	un	1,00	3.000.000	3.000.000
7	Caño para succion Ø 1 1/4" de 10kg/cm²	m	100,00	8.000	800.000
8	Cordel tipo seda Ø 12mm.	m	100,00	4.000	400.000
9	Cable para alimentacion del motor 3x2.5mm	m	120,00	11.750	1.410.000
10	Accesorios Galvanizados	un	1,00	500.000	500.000
11	Automatizacion del pozo al tanque de hasta 20m.	un	1,00	1.800.000	1.800.000
12	Disco metalico de 8" para tapa de pozo.	un	1,00	90.000	90.000
13	Provision y montaje de Tablero Comando.	un	1,00	1.500.000	1.500.000
14	Caseta para motor con cercado	un	1,00	5.000.000	5.000.000
15	Tanque tipo copa instalado capacidad 20m³	un	1,00	34.000.000	34.000.000
				TOTAL - IVA incluido	78.000.000

FIRMA:

SELLO: Hidrogeom Perforaciones S.A
RUC 80053477-8

CONTRATO N° 65/2017

PERFORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO CON EQUIPAMIENTO

Entre LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD PDTE. FRANCO, domiciliada en la Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Intendente Municipal el Ing. Roque Hernán Godoy Jara con Cedula de Identidad Nº 1.391.796 y el Secretario General el Sr. Miguel Ángel Faria Colman con Cedula de Identidad Nº 751.865, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra la firma **HIDROGEOM PERFORACIONES S.A.**, con **RUC N° 80054377-8**, domiciliada en Cadete Pando N° 20 km 3 ½ , Ciudad del Este, República del Paraguay, debidamente representada para este acto por el Sr. Hugo Cesar Espínola Gómez con Cedula de identidad N° 804.071, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE" acuerdan celebrar el presente Contrato de "**PERFORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO CON EQUIPAMIENTO**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

PERFORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO CON EQUIPAMIENTO

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 338.387.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Por Excepción N° 04/2017, convocado por la Municipalidad de Pdte. Franco, según resolución I.M. N° 5.904/2017. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 5.965/2017.-

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Hidrogeom Perforaciones S.A.
RUC N° 80053477-8

Miguel A. Faria Colman
Secretario General

Ing. Roque Godoy
Intendente Municipal

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

PLANILLA DE COMPUTO METRICO
OBRA: PERFORACION Y CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO CON EQUIPAMIENTO.
UBICACIÓN: ESCUELA BASICA N° 1514 SANTO DOMINGO DE GUZMAN.

N°	ITEM	UNID.	CANT.	PRECIO UN.	PRECIO TOTAL
1	Perforación en suelo con diámetro con diámetro Ø 8" ½ estimado hasta 20 metros.	m	20	230.000	4.600.000
2	Perforación en roca con Ø 6" de 20 hasta 100 metros.	m	80	230.000	18.400.000
3	Perforación en roca con Ø 6" de 100 hasta 150 metros.	m	50	250.000	12.500.000
4	Tubo Revestimiento tipo PVC Ø 174mm.	m	20	150.000	3.000.000
5	Cimentación del pozo o sello sanitario	gl	1	240.000	240.000
	EQUIPAMIEMTO ELECTROMECANICO Y TANQUE METALICO				
6	Moto bomba sumergible 3 HP – 380 V – H/M 120 m – Vinco.	gl	1	3.800.000	3.800.000
7	Caño para succión Ø 1.1/4" de 10 kgr/cm2	m	150	6.000	900.000
8	Cordel tipo seda Ø 12mm	gl	1	250.000	250.000
9	Cable 3x2.5mm 1 KV	m	160	8.000	1.280.000
10	Disco para tapa para pozo	und	1	120.000	120.000
11	Accesorios Galvanizados	gl	1	450.000	450.000
12	Tanque Metálico de 10m3 instalado en el lugar (con el logo de la Municipalidad)	gl	1	27.000.000	27.000.000
13	Provisión y Montaje de Tablero comando	und	1	950.000	950.000
14	Mano de Obra p/ la instalación definitiva hasta el tanque	und	1	1.000.000	1.000.000
	TOTAL GENERAL				74.490.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs: **74.490.000 (Guaraníes: Setenta y cuatro millones cuatrocientos noventa mil, IVA INCLUIDO)**.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

	LOCAL DE LA OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	PLAZO DE LA OBRA
1	Escuela Básica N° 1514 Santo Domingo de Guzman.	PERFORACION Y CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO CON EQUIPAMIENTO	Será de 30 días calendario, posteriores a la firma del Orden de Inicio

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

PLANILLA DE CONOGRAMA
OBRA: PERFORACION Y CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO CON EQUIPAMIENTO
UBICACIÓN: ESCUELA BASICA N° 1514 SANTO DOMINGO DE GUZMAN

Hidrogeom Perforaciones S.A.
RUC N° 80053477-8

Miguel A. Faria Colman
Secretario General

Ing. Roque Godoy
Intendente Municipal

		1er Mes			
N°	ITEM	1ra s	2da S	3ra S	4ta S
1	Perforación en suelo con diámetro con diámetro Ø 8" ½ estimado hasta 20 metros.				
2	Perforación en roca con Ø 6" de 20 hasta 100 metros.				
3	Perforación en roca con Ø 6" de 100 hasta 150 metros.				
4	Tubo Revestimiento tipo PVC Ø 174mm.				
5	Cimentación del pozo o sello sanitario.				
	EQUIPAMIEMTO ELECTROMECANICO Y TANQUE METALICO				
6	Moto bomba sumergible 3 HP – 380 V – H/M 120 m – Vinco.				
7	Caño para succión Ø 1.1/4" de 10 kgr/cm2				
8	Cordel tipo seda Ø 12mm				
9	Cable 3x2.5mm 1 KV				
10	Disco para tapa para pozo				
11	Accesorios Galvanizados				
12	Tanque Metálico de 10m3 instalado en el lugar (con el logo de la Municipalidad)				
13	Provisión y Montaje de Tablero comando				
14	Mano de Obra p/ la instalación definitiva hasta el tanque				

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03) (No Aplica)

Incluir esta cláusula en caso que se otorguen anticipos.

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total del contrato.-

11. (MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

Perforación y Construcción de Pozo Artesiano con equipamiento.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Hidrogeom Perforaciones S.A.
RUC N° 80053477-8

Miguel A. Faria Colmán
Secretario General

Arq. Roque Godoy
Intendente Municipal

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. I) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Si se acuerda el arbitraje puede agregarse la siguiente cláusula

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regulen dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Pdte. Franco, República del Paraguay, a los 17 días del mes de Noviembre del 2017.

MIGUEL ÁNGEL FARIA COLMAN
SECRETARIO GENERAL

ING. ROQUE HERNÁN GODOY JARA
INTENDENTE MUNICIPAL

HUGO CESAR ESPÍNOLA GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
HIDROGEOM PERFORACIONES S.A.
Hidrogeom Perforaciones S.A.
RUC Nº 80053477-8